Sábado 25 de Octubre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,887

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy sábado 25 - Santos Gabino Crispin mártires y Bonifacio papa.

San Gabino, presbítero, fué originario de Dalmacia, hermano del pontífice San Cayo y pariente del emperador Diocleciano. Estuvo largo tiempo preso y finalmente murió mártir el año ...

San Crispin y su hermano Crispiniano, eligieron el oficio de zapatero y pasaron á Roma para predicar el Evangelio, unida la predicacion con la santidad de su vida, obraron gran número de conversiones; pero cuando llegó á oidos de Maximiliano, los hizo martirizar y como no causaron mudanza en sus resoluciones, fueron decapitados el año 287.

San Bonifacio, papa; elegido en 418, murió en 422 sucedió á Zósimo y tuvo por competidor á Eulalio. San Agustin le dedicó sus cuatro libros contra los errores de los Pelagios.

299 dias transcurridos, faltando 67 para fin de año.
Luna nueva (8.ª dia)
Sale el sol á las 5 h. 25' y entra á las 6 h. 35'

EL SIGLO

El oficio de Rey

Hace un par de siglos era este un excelente oficio—Verdad es que no estaba al alcance de todos. No se podia optar por la carrera de Monarca, como por la de médico ó abogado, por la de periodista ó la de albañil—La inmensa mayoria del género humano tenia y tiene que contentarse con admirar desde léjos las magnificencias del Trono.

Allá de tiempo en tiempo hacia su aparicion alguno de los que Larra llamaba *hombres-globos;* hombres dotados de tal cantidad de gas y de tal poder de elevacion, que ascendian, ascendian hasta llegar á las regiones en que se forja el rayo.—Cronwell no fué precisamente Rey ni Emperador, pero hubo un momento en que fué árbitro y señor de Inglaterra.—El Duque de Braganza se convirtió en Rey de Portugal por obra y gracia de la revolucion de 1640.—Napoleon Bonaparte hizo una bonita carrera desde el dia en que salió del colegio militar como oficial de artillería, hasta aquel en que se ciñó la frente con la Corona Imperial.—No la hicieron mala algunos de sus mariscales, que fueron ascendidos á Reyes en aque la inmensa batahola que se armó en Europa al comenzar el presente siglo.—Unos tuvieron mas suerte que otros.—Murat fué Rey de Nápoles y acabó su Reinado siendo fusilado.—Bernardotte fué Rey de Suecia, le heredó su hijo y continúa reinando su descendencia.

Y no se crea que solo los Reyes revolucionarios, los Reyes intrusos hayan tenido el triste fin del Mariscal Murat, no señor—Monarcas legitimos y muy legitimos fueron decapitados por sus súbditos en Lóndres y en Paris. Y no nos metamos á profundizar misterios de los Alcázares de Rusia y de los Serrallos de Constantinopla: que si aquellas piedras no estuviesen cubiertas de tapices y brocados, no seria difícil descubrir en ellas sangrientas huellas.

Llegó el año de 1830.—El Sr. D. Luis Felipe de Orleans tomó su paraguas debajo del brazo, entró por las Tullerias como Pedro por su casa y dispuso que su real y primogénito hermano se fuese con la música á otra parte.—Reinó diez y ocho años.—En 1848 dijo por segunda vez el pueblo francés: *«¡Point de Rois!»*.—Pasan cuatro años de República, y aparece otro Napoleon con su correspondiente aguilucho imperial.—Diez y ocho años duró aquel Reinado, ni mas ni menos que el de Luis Felipe.—Despues... *patatrac*.—El Waterloo del segundo Imperio se llamó Sédan.

Tambien en España ha habido sus alternativas.—En una de ellas ocupó el Trono un excelente Principe, de la familia y de la madera de los mejores: pero era *extrangero*, y eso no se lo perdonaron los españoles.

Se vé pues que no todo son rosas en el oficio de Rey. Y sin embargo, hay Monarcas que comprenden su época, y que de tal manera se conducen, que se captan el amor y el respeto de sus súbditos.—Citemos algunos ejemplos, y empecemos por el Monarca mas próximo á nosotros: por el único que ha quedado en América, desde la catástrofe del Emperador Maximiliano en los campos de Querétaro —Digámoslo en honor de don Pedro II. Apénas hay brasilero que no mire en él una dignisima y alta representacion de su Nacion.

La modestia de la vida que hace el Emperador es proverbial.—Carga con el grave peso inherente á su elevada posicion: pero desconoce los goces de la ostentacion y el fausto. Accesible á todos, escucha las quejas, atiende las súplicas, socorre las necesidades.—Ni tiene, ni necesita para nada grandes riquezas.—Una modesta lista civil le basta para vivir con su familia, como viven las familias honradas.—Gusta de viajar.—Instruido como pocos, no pierde ocasion de aumentar el caudal de sus conocimientos.—Si no fuese Emperador, es probable que escribiese libros.—A un carácter bondadoso, reune una larga experiencia.—Conociendo su pueblo y conociendo tambien los pueblos mas adelantados del mundo, sabe en qué medida pueden irse adaptando al Brasil los progresos y los perfeccionamientos que ha estudiado.

Todos convienen en que Don Pedro II personalmente es abolicionista. Y es natural que así sea. ¿Cómo un hombre de elevados sentimientos, de recto criterio moral y de vastisima instruccion no ha de mirar con horror el régimen de la esclavitud?

Así es que todo esfuerzo para adelantar en el camino de la supresion de la esclavitud ha sido decididamente apoyado y patrocinado por el monarca brasilero. Lo fué el Vizconde de Rio Branco, autor de la ley de 1871: lo es ahora el consejero Dantas, autor del proyecto que debe ser examinado y discutido por la próxima legislatura.

La popularidad del Emperador del Brasil es tanta, que el partido republicano está paralizado. Es en el Brasil mas fuerte y mas considerable de lo que muchos se figuran. Pero ante la respetable Persona que hoy ocupa el Trono, nada se intenta por los republicanos. Comprenden que aún no ha llegado su dia.

Don Pedro II, entre las muchas cosas que sabe, sabe cómo deben conducirse hoy los monarcas para que sea posible la monarquía.

—Tambien lo sabe el Rey de Italia.—Tambien aquel monarca dá muestras inequívocas de que comprende que los Reyes de hoy, sean ó no sean legitimos, bien estén ungidos con el óleo de la legitimidad dinástica, ó con el petróleo de las barricadas, solo pueden hacerse perdonar su excepcional posicion por una dedicacion tambien excepcional al pueblo.—La conducta del Rey Humberto en estos dias de angustiosa tribulacion para Nápoles excede á todo encarecimiento.—Cuando la bella ciudad era diezmada por el terrible flagelo del cólera, cuando todos los que podian la abandonaban, cuando las gentes caian en las calles como fulminadas por el rayo, el Rey partió de la capital y fué á Nápoles, y allí estaba, y allí está, prodigando su persona, como la pródiga el guerrero en el campo de batalla; visitando los hospitales de los coléricos, acercándose á los enfermos, socorriéndoles personalmente, dirigiéndoles palabras de consuelo y de aliento!

¡Oh! Eso es bello, y levanta el espíritu.

Eso consuela el alma, abatida por el espectáculo de las bajezas, las miserias y las cobardias que tanto abundan! Ahí está ese Rey, jóven, dotado de cuanto puede halagar al hombre, con una esposa bella y amante, con un hijo que es su esperanza, corriendo al foco de la terrible epidemia. ¿Ha ido á Nápoles á buscar la muerte?—No! Ha ido á cumplir su deber!

¡Que Dios le proteja y le salve!

—Si ese voto brota espontáneamente de lo íntimo de nuestro corazon, ¿cómo no han de formularlo todos los qve tengan en las venas sangre italiana?

Sí! Que Dios proteja y salve al Rey Homberto!

Puede no envidiársele cuando recibe homenages en el Quirinal. ¿Pero quién no le envidiará hoy, que aparece como un ángel consolador en medio de un pueblo afligido y aterrorizado?—¿Quién no querria estar en su lugar, haciendo el bien, recibiendo las bendiciones de todos y dando altísimo ejemplo de abnegacion?

El Rey Humberto es hoy un héroe. ¡Ojalá que no sea un mártir!

Entre tanto, bien se vé que aún puede haber bellas páginas en la historia de los monarcas.

Dan de ello testimonio el Emperador del Brasil y el Rey de Italia.

Revista de los diarios de anoche

La España

Para los legisladores argentinos segun el colega, los tiempos que corren no son tan descansados y tranquilos, como para los legisladores orientales, y mientras que estos en la actualidad ni quitan, ni ponen rey, aquellos viven en combate continuo y á cada momento nos sorprenden con una ley nueva, ó con una ley reformada y siempre en sentido liberal.

Hace notar despues los rudos combates librados en el Congreso Argentino entre liberales y ultramontanos sobre la ley de Educacion Pública, sobre si el Estado debia ó no costear los Seminarios Conciliares, y ahora tratan del Registro Civil.

Convencidos, termina diciendo, de la imperfeccion de los registros parroquiales, es que los legisladores argentinos tratan de establecer en toda la República el Registro Civil, con lo cual harán un gran servicio á su país, y darán una nueva muestra de su patriotismo y actividad, y les ocasionarán nuevo disgusto á los señores clericales.

—

Por fin ve que la Comision de Penitenciaria da señales de vida y llama á propuestas para la construccion del edificio destinado para Cárcel Preventiva y Correccional, en el terreno ubicado en el Barrio del Retiro.

Se felicita de que las obras estén en vias de empezarse, por aquello de que mas vale tarde que nunca, pero lamenta el que se persista en la desdichada idea de construir la penitenciaria dentro de la ciudad y en uno de los barrios nuevos mas poblados y de mas porvenir, situado entre el numeroso vecindario del Cordon y la Aguada.

La Tribuna Popular

Su primer editorial está consagrado á la memoria de José Pedro Varela, demostrando los vuelos que hizo tomar á la educacion comun.

—

Hace notar que apesar de ser el Presidente de la República colorado hasta la médula de los huesos, y de ser, justo es reconocerlo, enérgico, inteligente, perspicáz, artero, comete amenudo una anomalía que al colega lo tiene intrigado.

«Hay que hacer (dice) un nombramiento colorado?—Pues, con rara escepcion el elejido no reune, ni con mucho mas, las condiciones que exige la ley, la opinion y la autoridad bien entendida | es un ciudadano desvestido de los lauros y de las prendas recomendables. Hay que hacer un nombramiento blanco? Entónces el país tiene motivos de congratulaciones; el nombramiento es superior, ó es bueno. Espléndida manera de justificar un partido!

«Esta es la anomalía que está viendo y que lo tiene intrigado. Tanto tino para elegir empleados blancos y tanto estravio cuando tiene que fijar la mirada en un colorado. Y la anomalía se hace mas inexplicable porque está en la conciencia de todos que el general Santos no carece de esa vivacidad de espíritu con que han señalado su paso por el país nuestros caudillos militares.»

El Ferro-carril

Se complace en aplaudir el movimiento emancipador de la esclavitud en el Brasil.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

CONVERSACION CON LAS DAMAS

DE MARÍA DEL PILAR SINÜES

Setiembre de 1884.

El libro mejor que se ha escrito de veinte años á esta parte es, segun los críticos franceses *Sapho* de Alfonso Daudet, que acaba de ponerse á la venta en las librerías de Madrid, y que yo he leido atentamente para ver si hallaba en él ese gran mérito que se le atribuye, no sólo por los escritores franceses, sino tambien por uno español que hace las crónicas parisienses para la prensa de Madrid: este señor cuyo nombre es Eusebio Blasco debe ser muy amigo del autor de *Sapho*, porque hace de este libro desmedidos elogios, que á pesar de mi buena voluntad, no he podido hallar justificados.

Por el contrario, mis queridas señoras: si comprais este famoso libro, que sea sólo para vosotras, y no lo dejeis al alcance de la mano de vuestras hijas, ni aún á la de vuestros hijos: porque hay en sus páginas un veneno tan terrible, que en lugar de corregirlos, como dice el autor—creo que con mas hipocresia que sinceridad—en vez de precaverlos del mal, les ha de aprisionar á él, y ha de despertar en su ánimo una curiosidad malsana.

«Para mis hijos cuando tengan veinte años», dice el autor en la portada: y sus hijos hallarán en esas páginas la apoteósis del vicio, que su padre ha pintado con una funesta elocuencia.

Sin embargo, el argumento no es interesante: una cortesana asiste á un baile que da un pintor famoso, en su taller, local espacioso, magnífico, adornado de flores y de follaje, decorado con espejos, bronces, tapices, pinturas, todo aquello en fin que poseen en Paris los artistas célebres: esta mujer, que cuenta ya treinta y siete años, emprende la conquista de un jóven de veinte, hijo de una familia noble y honrada: creyendo Juan—que así se llama—que no hay ningun peligro en aceptar esta conquista se deja llevar de su buena fortuna, y llega á verse preso de tal suerte en los lazos de aquella mujer, que ni enamorado de otra puede dejarla ni retrocede ante la maldicion paternal: pero al tiempo de embarcarse para un consulado en Arica (Perú) cuando el jóven espera á su querida, descontento de sí mismo, desesperado por dejar á su familia, la cortesana es quien le abandona y se despide de él en una carta, en la que le dice que ha encontrado un antiguo amante con el que va á casarse.

Si el objeto del autor ha sido hacer odiosa á la cortesana, no lo ha conseguido porque hay en esta mujer una nobleza innata y una sinceridad de carácter que están muy por encima de la cobardia y de las inclinaciones viciosas de una amante: clara y lealmente le dice que le abandona para casarse con un hombre que la adoró hasta el crimen, pues por ella se hizo falsario y fué á presidio; que le deja porque hay entre la edad de ambos tan grande diferencia que cuando él tuviera treinta años, ella seria una vieja decrépita, y porque habiendo ya tenido lugar entre los dos una amarga ruptura despues de muchas y acerbas cuestiones, la paz no podia vivir con ellos, por el hecho de haberse injuriado entrambos hasta un extremo que ni uno ni otro podrian olvidar jamás.

Notable es el talento con que está escrita esta carta, que ocupa las dos últimas páginas del libro, y cierra esta lamentable historia: pero tanta inteligencia y tanto corazon, los atribuye el autor al personaje que pretende sea la sombra negra del cuadro, y en esto ha estado bastante poco feliz.

Juan Gaussin, el protagonista, es una figura incolora, fria, vacilante, sin nobleza alguna, y aún sin la fuerza de pasion que todos los estravios hacen disculpables: si fuera lo primero, seria interesante; siendo lo segundo es repugnante.

No es, pues, *Sapho* ni un libro bello, ni un libro bueno; sino un libro muy perjudicial y de un efecto contraproducente, porque todo jóven de veinte años, en lugar de adquirir en sus páginas un saludable horror de las cortesanas, las adorará á todas en la simpática figura de la heroina de la obra, llamada Fanny Legrand, y *Sapho* en el mundo de los artistas, por haber servido de modelo á un gran escultor, para crear un bronce artístico, que representa á la poetisa de Lesbos.

—

Las flores, gala de las muchachas pobres, delicia, cuando son escasas, de las damas aristocráticas, y encanto de todos los ojos femeninos, pueden encubrir á veces grandes dolores, y hondas llagas sociales.

El dia en que se votó el divorcio en el Senado francés, la casa del incansable propagandista de la disolubilidad del matrimonio, del diputado Naquel, se llenó de flores que le enviaron sus admiradoras: detrás de cada uno de aquellos frescos y aromados ramilletes, se adivinaba una familia infeliz, un matrimonio próximo á deshacerse, unos hijos sin padre ó sin madre, ó sin ninguno de los dos: porque cuando la union de dos seres se rompe, los hijos frutos de esta union, dejan de ser amados de los que la formaron.

Largos años de trabajo ha dedicado Naquel al triunfo de su idea: artículos, libros, conferencias, ha dado y escrito Naquel, con una perseverancia y un ardimiento de verdadero revelador y reformista: por fin en Francia ha triunfado la idea, para bien de la moral pública: en España la cadena es todavía inquebrantable.

Y es que en Francia ha sido preparada la reforma en las costumbres y en la literatura, lenta pero seguramente: muchos dramas de autores notables han hecho ver desde la escena á la opinion pública lo necesario que es el divorcio.

Aquí tardará todavía mucho tiempo á votarse el divorcio: los matrimonios en su mayoria viven más alejados moralmente que si separasen á los consortes miles de leguas: cada uno de los dos lleva la vida que le parece mejor, sigue sus gustos y se dedica á sus aficiones: pero el esposo necesita una casa elegante donde recibir á sus amigos, y la esposa la sombra de su marido para tener una posicion definida: la indiferencia, quizá el desprecio mútuo se eleva entre ellos como una barrera de hielo: pero las apariencias se guardan—así al menos lo creen muchos—y la murmuracion de los que saben la verdad parece mas lijera soportada entre dos.

El insigne poeta don Ramon de Campoamor, ha comprendido lo que sucede en el matrimonio al escribir esta *Dolora:*

« Sin el amor que encanta,
« La soledad de un hermitaño espanta:
« ¡Pero es mas espantosa todavía,
« La soledad de dos en compañía! »

—

En estos salones, donde cada dia el lujo es mas refinado y á la par mas ostentoso y magnífico, un rico banquero á quien se acaba de dar un título de conde, don José Finat, ha celebrado con un baile aquella que debe ser para su vanidad lisonjera concesion, aún hoy que por ser tan abundantes, y por el progreso de las ideas, los títulos nobiliarios son tan poco estimables.

El conde Finat, compró hace algunos años unos áridos terrenos que convirtió en jardin: despues quiso tener dentro un palacio y lo ha conseguido de la manera mas espléndida: la fiesta dada en honor de su reciente condado ha resultado magnífica.

En los jardines iluminados con luz eléctrica se apeaban las damas y al vívido resplandor ideado por la ciencia, resplandecian las joyas en los desnudos hombros, en los brazos y en los cabellos, fina arena amortiguaba el ruido de los carruajes: respetuosos lacayos señalaban el camino del palacio, y otros deligentes servidores con elegante librea, y cabeza empolvada, abrian las portezuelas de los coches por donde salian para penetrar en el vestíbulo bellezas y notabilidades.

Despues del salon de entrada, que abre sobre el vestíbulo, un delicioso saloncito vestido de raso de color de rosa; en él, cuadros de sala y de Gomar, bustos de mármol blanco representando celebridades femeniras, espejos niquelados y candelabros de plata; en las mesas figuritas de Sevres, y barros cocidos de exquisito dibujo.

Despues de este salon otros dos deslumbradores; uno amueblado al gusto chino y lleno de preciosidades del Japon, lacas, esmaltes, telas de seda, mosaicos; otro del gusto griego decorado con pinturas mitológicas, y con muebles riquísimos; despues la estufa iluminada como los jardines con luz eléctrica, y que ostenta inmensas plantas tropicales que sirven de dosel á hermosísimas estátuas de mármol blanco, obra de grandes artistas.

El comedor resplandeciente de plata, lleno de porcelanas, decorado con abundancia increible de frescas y abundantes flores, y las galerias cubiertas de tapices, de bronces, de pinturas, dan alta idea de las riquezas de quien dá tan espléndida fiesta á algunos cientos de tontos y de envidiosos que despues han de criticarle, y han de reirse de sus esfuerzos para obsequiarles.

El traje mas bonito de esta fiesta fué el que llevaba la condesa de Santovenia, hija mayor del duque de la Torre: era de crespon blanco bordado: llevaba prendido en el pecho un ramo de brillantes y en la gentil cabeza por todo adorno...

Los saloncitos del piso bajo se habian reservado á los fumadores y á los jugadores de tresillo: por los balcones penetraban las perfumadas ramas de las acacias en flor.

A la puerta esperaban una limosna algunos niños hambrientos.

María del Pilar Sinués.

REMITIDOS

Vapor español «Vidal-Sala»

Los abajo firmados, pasajeros del vapor español *Vidal-Sala*, que ha sido destinado á la travesía de Barcelona al Rosario de Santa Fé, al dejar dicho vapor en ésta, cumplen un deber de justicia expresando por medio de la prensa el profundo agradecimiento que sienten por el capitan D. José N. Luzarraga particularmente y de toda la oficialidad, por el agradable trato de ellos recibido durante la travesía.

Cúmplenos así mismo manifestar, que hemos quedado sumamente satisfechos y complacidos referente á las comidas, que generalmente en todos los vapores á los diez ó doce dias de navegacion se vuelven ellas insípidas, pesadas y mal condimentadas y en el *Vidal Sala* desde el primer dia hasta el último las hemos encontrado como si estuviésemos en nuestra mesa particular, y el resto del servicio tambien lo hemos encontrado como si estuviésemos en uno de los primeros hoteles.

Nuestros votos son para que dicho buque lleve á feliz término su viaje, y el dia que demos otra vuelta por España podamos hacerlo con buque español, mandado por el intrépido, amable y celoso marino, capitan Luzarraga, tripulado por los que hoy ya son nuestros amigos los actuales oficiales del *Vidal-Sala*.

Montevideo, Octubre 24 de 1884.

Pedro Auferil—Juan Gallego—José M. Mascias (hijo)—*Lázaro Carrau—Manuel Ruiz—C. Puig—Cármen Bosch—Claudina Bosch—José Ribas Mas.*

2726

EXTERIOR

República Argentina

ADOLFO MITRE
LA CEREMONIA DEL ENTIERRO

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Dr. Amancio Alcorta

Señores:

Si en presencia de una tumba no debiéramos derramar sino lágrimas, la tumba del Dr. Mitre tendria este tributo á su separacion eterna.

Pero los que estuvimos ligados por otros vínculos, los que fuimos compañeros en una parte de su vida, le debemos el recuerdo de sus luchas y el culto de su memoria.

Cumplimos este deber. El Dr. Mitre ha tenido para su generacion el cariño del amigo sincero y el respeto del carácter noble y generoso, y para los que le vimos formado, para los que le hicimos concurrir á la ruda labor de la enseñanza, la consagracion al cumplimiento del deber y la fé en los resultados del ejemplo austero.

Pasó su vida entre los risueños alhagos de un hogar honrado, las luchas del estudiante para formarse una posicion independiente, y los esfuerzos incesantes para trasmitir á las nuevas generaciones lo que habia adquirido en el silencio del gabinete; y cuando las dulces promesas debian convertirse en realidad, cuando hijo, esposo y padre debia rasgar con mano tranquila el velo de un porvenir soñado, faltó á su cuerpo el vigor de su espíritu y todo quedó sepultado en el silencio de la muerte.

Buscar en los pasos de su vida la huella profunda que solo dejan los largos dias de una existencia prolongada, seria una falta de respeto á su memoria; pero presentarlo á la juventud como un ejemplo en los primeros años, indicar que el camino por él recorrido es el único que puede y debe seguirse, es, señores, afirmar la verdad ante la tumba de un hombre que confirmó su palabra con sus hechos.

No pedimos paz para quien fué el Dr. Mitre: la tiene adquirida como bueno; pero al separarnos para siempre, debemos afirmar ante su tumba que en el Colegio Nacional tendrá un culto respetuoso á su memoria y la juventud no habrá escuchado en vano su palabra honrada.

Epifanio Portela

Muchas, muchas veces me ha traido á este sitio de insondables misterios, este triste deber que los que aquí quedan pagan á los que les preceden en el largo viaje.

He visto apagarse muchas existencias queridas; con el alma atribulada he visto eclipsarse muchas esperanzas hundidas para siempre en los abismos del sepulcro; he asistido á la apoteósis de varones ilustres, de grandes ciudadanos para quienes la muerte no es el no ser, sinó la transicion de la existencia material á una vida nueva y luminosa que se perpetúa en el tiempo por el recuerdo de las virtudes de que fueran encarnacion en la tierra y ejemplo inextinguible despues de la muerte, y jamás he sentido emocion igual á la que en mi espíritu ha producido la inesperada muerte de este niño de 25 años en quien descubria por misteriosa pero para mí explicable adivinacion, todos los contornos del grande hombre.

¡Dios sabe cuánta sinceridad encierra este pobre juicio mio sobre Adolfo!

Los que le han conocido, por poco que le hayan tratado, conservarán de Adolfo, imborrable memoria, porque poseia en alto grado el envidiable privilegio de los espíritus superiores, de producir impresiones profundas é imponerse al cariño y al respeto de los que á él se acercaban. En su alma grande de artista, combinábanse cualidades y virtudes que rara vez se hallan unidas. Adolfo tenia todos los entusiasmos de la juventud, serenados en su espíritu apacible y melancólico por un criterio recto y severo que imprimia á todos sus actos un sello de madurez que contrastaba singularmente con sus pocos años.

Por eso se ha dicho de él con propiedad, que parecia el destinado, por las raras prendas de su carácter fuerte, á recoger la herencia de su ilustre padre; pues tenia en sí mismo fuerzas bastantes para sobrellevar con honor el glorioso peso de su nombre.

Inteligencia sana y robusta, sólidamente nutrida por el estudio asiduo, al cual consagró la mayor parte de su brevisima existencia, unida á una fuerza de voluntad incontrastable, Adolfo Mitre estaba llamado á ocupar un puesto culminante en el foro, en la literatura y en la política, á la cual lo llevaba ingénita inclinacion, y la pasion de la patria, heredada de sus mayores, á la que deseaba ser útil por noble y legítima ambicion, única que podia caber en el levantado espíritu de Adolfo Mitre.

Servir á la patria era un deber para nuestro llorado amigo, una necesidad morir por ella, porque pensaba que al sacrificarle nuestra existencia no hacemos sino restituirle algo que le pertenece, que solo de ella nos viene. Así le hemos visto ser de los primeros en marchar al sacrificio, dispuesto á inmolar en el altar de ese noble culto de su alma, todo cuanto podia serle caro en este mundo.

Este mismo anhelo de Adolfo de ser útil á su país, su natural inclinacion á hacer el bien, á no ser avaro de sus dones, decidiéle á aceptar una cátedra en el Colegio Nacional de esta ciudad, en la cual reveló desde el primer dia brillantes aptitudes para el profesorado. La muerte ha venido á sorprenderlo en momentos en que preparaba el plan de una obra que debia vincular su nombre para siempre á la noble institucion á que habia consagrado todos sus afanes.... Ah! el espíritu se rebela contra estas crueles sorpresas de la muerte! No hay, no puede haber resignacion para estos golpes que son como una irritante violacion de las leyes de la vida!—las heridas que abren sangran siempre!

Pero la muerte que tan prematuramente le ha arrebatado á la patria, á la ciencia, á la familia, á los amigos que le queríamos, segun la expresion de un viejo ilustre que le ha precedido en el sepulcro, con uno de esos afectos que forman como la médula del alma, será impotente para Adolfo ha muerto!... A pesar de sus pocos años, no se extinga nunca su recuerdo, que conservará cariñosamente la sociedad que honrára con sus virtudes, en la cual su muerte ha causado pena profunda como solo la producen los que llenan como buenos su mision en la tierra.

Los que con él han vivido en fraternal compañerismo y compartido la tarea diaria, los que alguna vez hemos recibido los cariñosos efluvios de su alma generosa, abierta á todos los afectos, no le olvidaremos nunca. Entre nosotros, Adolfo, tu nombre será irreemplazable!

Dr. Mariano Varela

Si el egoismo es una pasion innoble cuando estalla impulsada por el interés personal, es un sentimiento que se explica cuando tiene origen en un dolor intenso, que labra la vida y mantiene el espíritu acongojado.

Yo he perdido un hijo, como mi amigo el General Mitre, jóven, inteligente, lleno de cualidades relevantes; y vivo con mi dolor comprimido, visitando constantemente su tumba, regándola con mis lágrimas, poniéndome en contacto con su alma al través de mis ilusiones, y aprovecho todas las oportunidades que se me presentan para desahogar mi corazon tan lastimado por los golpes crueles de la adversidad.

Estos cabellos blancos que circundan mi fisonomia, estos pliegues que la avejentan, no responden á mis años, sino á mis sufrimientos morales, acerbados desde que perdí al hijo que llevaba mi nombre y que lloro sin cesar.

Comprendo entónces, mas que ningun otro tal vez, la situacion de espíritu del hombre espectable á quien tanto debemos, que deja aquí en este instante un pedazo de su alma.

Era Adolfo una de las notas que repercuten con mas intensidad en los afectos íntimos del noble amigo desolado; era uno de los atractivos de su existencia tan trabajada y tan profundamente lastimada desde que vió desaparecer de su lado á la compañera leal y cariñosa que habia compartido con él la buena y la mala fortuna.

Y tenia razon, señores, porque este niño reunia en sí todas las cualidades y condiciones necesarias para levantar una personalidad y hacerla descollar en su época.

¿Por qué habrá tanta crueldad en el destino, cuando se ensaña contra las naturalezas privilegiadas, concediéndoles apenas el tiempo necesario para brillar como los meteoros fugitivos?

Este niño deja tras sí un rayo iluminado con la luz desprendida de su cabeza poderosa; pero esa luz es sombra para el hogar desierto, para la bella esposa desolada, para el padre, sometido á golpes tan crueles en el ocaso de la vida.

Resignacion! es la palabra que el cristianismo pronuncia en momentos de prueba tan terribles, y la tendrá el General Mitre, señores, porque su alma templada al calor de las tempestades, puede con todos los infortunios de la vida, como decia el poeta!

El espíritu de Adolfo ha volado á la eternidad.

En ese mundo desconocido para nosotros habrá salido á recibir al amigo el alma de mi hijo, tan noble como la de su compañero de infancia y de infortunio.

Dios los tendrá á los dos á su lado, porque los dos pertenecian al número de los bienaventurados limpios de corazon!

Eduardo Saez

A ADOLFO MITRE

Alma de todos querid
Siempre serás recorda;
¿Quién no llora en tu artida,
Mas que tu muerte, vida
A todo bien consagra?

Tu corazon generoso
Lleno de paz y cariñ
Tenia el dulce reposo
Ese inocente alboroz
Del alma vírgen de niño.

Sobre tu pálida frent
Noble, elevada y suma,
La pura fé del creye
Irradiaba dulcemente
Como una casta sonra.

Jamás tu noble existcia
Salió del recto camin
Jamás turbó tu concicia
Una pasion, una crecia,
Un sentimiento mezno.

Astro de breve fulgor
En el mundo de la gla,
Dejas un rastro de or
Que hoy se convierte dolor
Ante tu losa mortuor

Ah! si es verdad que la muerte
Devuelve el alma á su origen;
Si á través del polvo inerte
En recompensa convierte
Los males que nos afligen.

Tú, que supiste sufrir
Y fué el bien tu único anhelo,
Ah! tu has podido, al morir,
Como los justos, pedir
La vida eterna del cielo!

Eduardo Saenz.

Señor B. V. Charras

TRENO

AL GENERAL BARTOLOMÉ MITRE
(En la muerte de su hijo Adolfo)

Hace dos años que murió Delfina
y hoy miras fallecer á tu hijo amado,
cual si el destino hubiera decretado,
para tu gloria, perdurable ruina.

Tu frente ilustre con dolor se inclina
y el corazon te late desgarrado,
porque en vos General, se ha concentrado,
de la desgracia, el fuego que calcina.

No alcanza á comprender mi pobre mente
todo el pesar que á tu memoria agita,
al contemplar de tu hijo los despojos.

Pero siento, tambien, rodar caliente
el llanto desprendido de mis ojos,
por culpa de tu ley ¡muerte maldita!

B. V. Charras.

Octubre 22 de 1884.

Dr. Agustin P. Justo

Señores:

No lloran las sociedades humanas sobre los inanimados despojos de esos seres que en la jornada de la existencia caen derribados por el tiempo sin que hayan ellos luchado, combatido ó vivido dignamente; pero cuando esos sepulcros, como ahora, vénse prematuramente abiertos para eclipsar un alma en su aurora, una ciencia pura, acrisolada en las prácticas austeras del deber y de la virtud, entónces, señores, los buenos no tienen lágrimas bastantes para mitigar su duelo.

Eslabon templado al calor del trabajo intelectual y del fecundo amor al bien, hará estremecer por mucho tiempo la cadena formada por el corazon y el alma de la generacion á que pertenecia, honrándola.

Puso término, en edad temprana, á su carrera científica; y despertó á la vida profesional con la gravedad juvenil del hombre docto, con armonías de poeta en la cabeza y con las inspiraciones de la virtud en la conciencia.

En el hogar recientemente enlutado, y que Adolfo, buen hijo, buen hermano, buen ciudadano, buen esposo, acaba de abandonar para siempre, mezcláranse hoy en un mismo sagrado vaso de dolor las lágrimas de su ilustre y noble padre, de sus dignos hermanos, de su virtuosa esposa y las de dos generaciones hermanadas para el bien en el santo amor de la patria, de la libertad y la justicia.

Y este, es, señores, el mas digno apoteósis de los hombres de bien: sea que ellos caigan derribados por el tiempo en la aurora ó en el ocaso de la existencia.

No vivió lo bastante para ilustrar y enriquecer con el caudal de sus luces y de un perseverante estudio la árdua y difícil ciencia á que dedicára su actividad, alcanzando gloria de jurisconsulto;—no vivió lo bastante para llenar su hogar recien formado con el aroma de sus bellas cualidades morales, de sus altas virtudes y noble carácter, legando á los suyos como inestimable herencia los íntimos, tiernos y puros afectos de un padre de familia ejemplar. Su dignisima esposa habrálo apénas presentido. Su hijo querido no lo conoció... cátedra la luz de su alma nutrida de saber en el alma juvenil de sus discípulos, viéndose privado de esa envidiable inmortalidad del maestro que perpetúa las sanas ideas y hace germinar otras nuevas en la conciencia de las generaciones que nacen á la vida. Pero en cambio, ha vivido lo bastante para tener esa aureola que solo alcanzan los que se levantan sobre el nivel comun de los demás hombres: — el amor de todos, el respeto de todos, el duelo de todos.

Este es, señores, uno de los buenos que se va!

En presencia del amor filial que acreditó en vida y que no podrá ya dulcificar la existencia hondamente trabajada y borrascosa de su ilustre padre, el glorioso fundador de la union nacional;—en presencia del austero cariño á los suyos, que ya queda interrumpido para siempre;—en presencia de su noble carácter velado hoy por las eternas brumas;—en presencia de su hogar privado ya sin esperanza del calor vivificante de sus afectos mas tiernos;—en presencia de su cátedra, hoy sin los resplandores suaves de su palabra animada en el estudio de la ciencia;—en presencia de la patria que va á recibir en su seno sus inanimados despojos; y, cuya gloria, de haber vivido, pudo haber ilustrado su nombre mas de lo que ya lo ha sido;—en presencia de todo esto, señores, apenado el corazon, oprímese como aprisionado en una garra de dolor; y replegada con tristeza el alma en la conciencia, búscanse en vano consuelos que hagan menos grande esta desgracia.

Preciosa y delicada copa de finísimo cristal, hasta sus bordes colmada de perlas y rubies y brillantes; y que asida por airada mano que anima y mueve un impulso fatal, es arrojada con violencia contra un pavimento de piedra:—tal así, paréceme, señores, este sepulcro prematuramente abierto, donde la ola implacable del tiempo acaba de arrojar, hechos pedazos, sobre el mármol que lo cubre, el corazon varonil de un hombre jóven que no volverá ya nunca á palpitar emocionado por nobles y levantados sentimientos y este cráneo bajo cuya cúpula la idea no volverá á encenderse.

Y ¿qué más son, señores, los levantados sentimientos y las nobles ideas, sinó otras tantas joyas preciosas de la existencia encerradas en el organismo humano, frágil vaso de arcilla, que la mano ciega del tiempo arroja sin cesar en fragmentos al seno de la naturaza de donde procede todo, adonde todo vá, y en cuyo gigantesco laboratorio lo que nosotros denominamos muerte es un fecundo manantial de vida?

Paz en la tumba de ese hombre de bien!

CORREO DEL PACIFICO

El vapor aleman *Menes* procedente del Pacífico, trajo ayer diarios de Chile hasta el 7 del corriente:

Van en seguida algunas de las noticias que en ellos encontramos.

El 6 dió el Sr. Lopez Netto, delegado del Brasil en los tribunales arbitrales, un banquete al Cuerpo Diplomático residente en Chile.

A las siete de la noche los convidados tomaban asiento al rededor de la mesa. Presidia el Sr. Lopez Netto, teniendo á su derecha al señor Vergara Albano, Ministro de Relaciones Exteriores, y á su izquierda al Sr. Cornelio A. Logan, decano del Cuerpo Diplomático. Al frente al Sr. Werneck de Aguilar, encargado de negocios del Brasil, quien tenia á su derecha al señor Uriburu y á su izquierda al Sr. Arrieta. Seguian á continuacion los señores Garcia y Garcia, Vallés, baron Schenk, Carcano, Packenham, Carrion y el secretario de la legacion señor Lorena. Por un accidente imprevisto no pudo asistir el Sr. Duprat.

Al servirse la primera copa de Champaña y despues de un recíproco saludo entre los señores Vergara Albano y Lopez Netto, el Sr. Lagan pidió una copa en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

La comida terminó á las diez de la noche.

—Nuestro gobierno, dice *Los Debates* de Santiago, ha dado instrucciones al cónsul de Chile en Panamá autorizándolo para repatriar por cuenta del Estado, contratándoles pasajes en los vapores de la carrera, á los chilenos desvalidos que lo soliciten. Por otra parte el *Angamos*, á su regreso del Callao, debe tocar en Iquique para embarcar allí los trabajadores que carezcan de ocupacion y deseen volver al sur. Del mismo modo se les dará pasajes en el *Amazonas* cuando este trasporte vuelva de Iquique.

—He aquí el parte del Comandante de la Colonia Magallanes sobre el naufragio del vapor francés *Artique*:

Punta Arenas; Setiembre 29 de 1884.—En este momento, á las 4 P. M., llega á mi conocimiento un nuevo siniestro, y por la traduccion de la carta que tengo el honor de trascribir verá V. S. lo ocurrido:

«A S. E. el gobernador de Punta Arenas (Estrecho de Magallanes): Tengo el honor de informar á V. S. que el vapor francés *Arctique*, del Havre, capitan José Hulot, se ha varado en la noche del 23 al 24 del corriente entre el cabo de Vírgenes y la barranca del Cóndor, mas ó menos en el medio de ambos puntos mencionados.

«Habiendo varado el vapor en el momento de la marea llena, no hemos podido moverlo hasta ahora por mas esfuerzos que hemos hecho con la máquina á toda fuerza. En la marea baja la proa del buque queda en seco. Trabajamos en alijerar el buque atras, echando al mar sal del cargamento.

«Hay que temer que no obstante todos nuestros esfuerzos no logremos poner el vapor á flote antes que tengamos otra vez mareas mas altas con la creciente y eso á condicion de que el tiempo y el mar no sean demasiado malos hasta entónces.

«Hasta ahora el buque no ha sufrido, pero hay que temer que no resista si viniese mal tiempo; en este caso la posicion del buque seria muy peligrosa.

«El dia 24 á las dos de la tarde hemos hecho señales á un gran vapor inglés de la línea del Pacífico, pero no nos ha contestado.

«Un buen remolcador podria ayudarnos al hacer nosotros máquina atras.

«El 25 en la marea de la mañana hemos hecho máquina atras á toda fuerza sin obtener resultado alguno.

«Una goleta nos seria muy útil para hacer el salvamento si acaso no lográsemos sacar el vapor por el medio indicado de poner máquina atrás á toda fuerza.

«Tengo el honor de suscribirme, señor gobernador, de V. E. muy atento y seguro servidor, —el capitan del vapor *Arctique*:—*J. Hulot.*

«Seguiremos con la prueba de hacer máquina atrás á toda fuerza en cada marea llena.

«Acabamos de descubrir que en la cala número 2 de proa hay mucha agua hoy; todo hace suponer que haya algunas planchas agujereadas por algunas piedras aisladas porque el fondo es arena y pedrusco.

«A juzgar por la tentativa hecha en la marea de la tarde y por la cantidad de agua que entra en el buque, no será posible obtener éxito haciendo retroceder el vapor atras por medio de la máquina y habrá que emplear otros medios lo mas pronto para salvar todo lo que se pueda de las mercancías.

J. Hulot.

Dios guarde á V. S.

F. R. Sampaio.»

—Tratábase de establecer un faro en la isla de los Patos, (Coquimbo.)

—Hasta la fecha nada se sabia del paradero de don Francisco Xavier Argomado, autor como ya se dijo, de una sustraccion al fisco por valor de mas de 30,000 pesos.

—Dicen de Iquique por el telégrafo:

El general Iglesias aumenta rápidamente su ejército. Parece que en los círculos oficiales se ha tomado la firme resolucion de concluir definitivamente con la guerra civil. El gobierno reune armamento y pertrechos militares, y cuenta con el apoyo general de los hombres de negocio.

En Cerro de Pasco tuvo lugar un reñido combate entre las fuerzas de los famosos montoneros caceristas Guerra y Sanchez; el primero se titulaba comandante general, prefecto de Junin; el segundo capatáz de los montoneros de Obrajillo. El orígen del choque fué que Guerra exigió de Sanchez ayudára con los suyos á imponer nuevos cupos. Sanchez se opuso, y ayudado por el pueblo, atacó á Guerra en la plaza, derrotándolo.

En la refriega, hubo diez y seis muertos y muchos heridos.

Al vapor *Ecuador*, al tocar en Salaberri, intentaron abordarlo cincuenta hombres armados.

El vapor zarpó inmediatamente... ocupaban á Cañete emprendieron retirada en direccion á Chaome, á la aproximacion de las fuerzas del Gobierno.

El cororel Mas mandó una expedicion á las órdenes del coronel Vesup con el objeto de cortarles la retirada y batirlas

Se prepara una expedicion sobre la montonera al mando de Collazos que ocupa la provincia de Cajatambo.

—Arribó al Callao el vapor norte-americano *Alki* á reparar averias sufridas en su hélice durante la navegacion.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 23 de Octubre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 26 señores Representantes.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Comision de Legislacion informa en el Proyecto del H. Senado modificando el artículo 88 del Código de Procedimiento Civil.—(Repártase).

—El P. E. solicita la remision de los antecedentes relativos á la balsa de Santa Lucía y al Proyecto de Ley de enseñanza secundaria y superior.—(Se concede prévia votacion.)

El Senado participa haber prestado su sancion al Proyecto de Ley remitido por V. H., mandando incluir en el Presupuesto General de Gastos las pensiones acordadas á los doctores en medicina Sres. Salterain, Soca y Powey.—(Archívese.)

El Sr. Formoso—Hace mocion para que se cite al Sr. Amorin y Brun, suplente del Representante por Rocha, D. Exequiel Garcia.—*(Apoyados.)*

El Sr. Presidente—Dice que el asunto está en comision y que lo que hará la mesa es recomendar el pronto despacho.

Se levanta la sesion.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Sentencia—Vista en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Saturnino y Emiliano Santos y María Gomez, madre de éstos: el primero acusado de los asesinatos de Reginaldo Fernandez y su padre Saturnino Santos; y los segundos por el delito de encubrir el hecho del asesinato de su respectivo padre y esposa.

En mérito de lo declarado por el jurado en el precedente veredicto y

Considerando lo preceptuado en la Ley 8 tit. 31 p. 7, definitivamente juzgando fallo condenando á Emiliano Santos á la pena de tres años de prision con trabajos públicos; y á María Gomez á la de dos años tambien con trabajos adecuados á su sexo, con mas el pago de las costas procesales á ambos, computándoseles el tiempo que llevan de prision sufrida.

Y en cuanto está constatado en la causa el fallecimiento de Saturnino Santos (hijo), presunto ejecutor de los mencionados asesinatos, ocurrida en el Manicomio Nacional, donde fué remitido á consecuencia de la demencia que le sobrevino despues de haber ingresado en la cárcel pública, sobreséese la causa á su respecto.

Ejecutariada que sea esta sentencia, elévese la causa al Superior Tribunal de Apelaciones en consulta y en la forma de estilo.

Jorge H. Ballesteros.

Veredicto—El Jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

1.º Que está probado que encontrándose los individuos Claro Saucedo y Teodoro Martinez en la pulpería de D. Juan Artagoitia situada en el distrito Arapey Grande, Departamento del Salto, en el año mil ochocientos setenta y siete, el primero insultando al procesado le agredió á mano armada, dando mérito á que Martinez le disparase dos tiros de pistola hiriéndole;

2.º Que está probado que cuando tuvo lugar el suceso ambos estaban ébrios.

3.º y último: que Martinez al herir á su agresor, lo hizo en defensa de su persona.

Agradecimiento—Nos es muy agradable publicar lo siguiente, añadiendo muchas y muy sinceras felicitaciones al hogar que tantas amarguras ha experimentado y á la ciencia que le ha devuelto la calma:

«El Dr. D. Cárlos de Castro y su familia agradecen sentidamente á la prensa y á las personas de su relacion el vivo interés que tan bondadosamente han tomado por la existencia de su hija Enriqueta».

Delta — Damos en extracto la crónica del amigo *Delta* sobre la primera representacion de la opereta *Nápoles en Carnaval*, del maestro De Giosa, no pudiendo insertarla íntegra por falta de espacio.

Música alegre, fácil, elegante, de la buena escuela italiana, llena de animacion y festividad de buena ley. Regala el oido del espectador.

El libreto bastante divertido: un sobrino estudiante que no estudia y vive á espensas de su tio; este se enoja, pero concluye, como todos los tios de comedia, por perdonar al culpable arrepentido.

Hay coros bellísimos, que gustaron inmensamente, y algunos de los cuales fueron repetidos: ovacion merecida, por cuanto fueron perfectamente ejecutados. Se conoce que estan irreprochablemente ensayados.

Las señoritas Gori, Cristino y Pavan Moretti desempeñaron muy bien sus papeles, cantando y accionando con chispa; y fueron grandemente aplaudidas.

Dehliers y Polonini cantaron á cual mejor y gustaron inmensamente.

Cappelli y Lambiase caracterizaron con *vis cómica* sus papeles y agradaron bastante.

La orquesta hizo resaltar con bravura las bellezas musicales de esa graciosa opereta, quizás destinada á ser uno de los triunfos de la actual compañía.

Para esta noche se anuncia la segunda representacion de *Doña Juanita*. Si los señores Ottonello y Bergonzoni, moderando un poco su gracejo, agradan mas, como es de esperar, el éxito será completo. Las señoras Preziosi, Gori y Cristino y los señores Deliliers y Polonini hacen un quinteto sobresaliente y con los demas artistas, los coros y la orquesta, todo muy bueno, hay como asegurar un resultado duradero y digno de esa popular produccion.

Delta.

Microbio de reclamacion—El Sr. Gaston du Bord, sosteniendo la primacía que juzga corresponderle en la propuesta para construir un ferro-carril entre esta capital y la Colonia, ha publicado en *El Diario* de Buenos Aires un artículo del cual copiamos estos párrafos.

«Mi peticion (dice refiriéndose á su oferta de consignar la garantía etc.) no ha sido hasta ahora atendida ni despachada por el P. E. habiendo sabido entretanto extrajudicialmente y por los diarios, que el P. E. habia concedido sin noticia alguna mia, esta misma línea á un señor don Alfredo Grenffeld, domiciliado en la provincia de Entre-Rios, y que no consta de ningun documento público haya iniciado la peticion de concesion de esta empresa con antelacion á mí.

Por tales razones debo hacer público que esto me ha obligado, para salvar mis derechos y mi circunspeccion acerca de mis comitentes del exterior, que coadyuvaban con sus capitales y sus relaciones á la realizacion de esta grande empresa, á presentarme judicialmente como lo he hecho, por ante el Juez de Hacienda en turno, contra el Sr. D. Alfredo Grenffeld, reivindicando mis incuestionables derechos de prelacion como iniciador y proponente de esta línea, protegidos y amparados por las leyes de la República, y muy especialmente por las de 27 de Agosto de 1884.

Que como consecuencia de mi demanda revindicatoria, que convierte en COSA LITIGIOSA esta línea (art. 647 del Código Civil Oriental) he pedido y OBTENIDO del Juez Letrado de Hacienda la INTERDICCION LEGAL DE ELLA, en conformidad del artículo 312 del Código de Procedimiento reformado.

Que bajo tales antecedentes y confiando en la verdad y eficacia de las leyes de la República y en la rectitud é independencia de los tribunales, no permitiré que en lo mas mínimo se modifique sentencia, *pasada en autoridad de cosa juzgada, legalmente pronunciada* por los Tribunales de la República, decida sobre el derecho que controvierte uno y otro proponente, y que así lo haré saber en los mercados financieros del exterior, para que no lleguen á ser sorprendidos los capitalistas mientras está pendiente este asunto de decision judicial, reservándome en el carácter de ciudadano francés, recurrir á la via diplomática, para el inesperado caso de que las leyes fuesen supeditadas ó infringidas y la accion de los tribunales ineficaz para protejer mis derechos.»

Se nos figura que ese madrugon de reserva no ha de inspirar gran cuidado al Gobierno, en el concepto de que el extranjero tiene que atenerse en sus negocios, aquí como en Francia ó en Rusia, á lo que segun su ciencia y conciencia resuelvan los tribunales del país.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima.)—Hoy saldrán: el *Saturno* y el *Minerva*, para Buenos Aires y Uruguay.

Empresas telefónicas—Sin afirmarlo dice *El Telégrafo Marítimo* que *La Uruguaya* ha comprado en 150,000 pesos la línea que administra el señor Mac-Coll.

Vapores españoles—El espíritu de empresa no ceja en el plausible empeño de aprovechar el idioma y las costumbres que ligan al Plata con España, para establecer y mantener en la navegacion una concurrencia á las naves cuya nacionalidad supone contrariedades á los gustos del pasagero, en el sentido de la inteligencia con los empleados del buque y de los atractivos de la mesa.

En esas condiciones tenemos al vapor *Vidal Sala*, de la línea del mismo nombre, el cual ha merecido la manifestacion que aparece en la seccion *Remitidos* y que sin duda alguna ha de tenerse en cuenta por la poblacion española de estas Repúblicas

Ganadería—En Buenos Aires, en un remate de potrillos de carrera pertenecientes á la afamada estancia *Las Rosas*, se vendieron nueve ejemplares á precios cuyos estremos fueron 766 y 3,600 pesos oro.

Ademas, se alquilaron para cria nueve potrancas, hasta el 1.º de Noviembre de 1866, variando los precios entre 333 y 4,333 pesos oro.

El remate produjo 21,430 pesos.

Omnibus—Hoy se verá la causa seguida á Genuario de los Santos por muerte de Adan de la Cruz.

—El teniente D. Antonio Lena ha sido nombrado comisario de órdenes é inspector policial de Treinta y Tres.

—Por haberlo solicitado así han sido separados de los cuerpos á que respectivamente pertenecian los subtenientes D. Eustaquio Fernandez, D. Rodolfo Ramos y D. Adolfo Larragoitia.

El «Trent»—Recibimos anoche nuestra correspondencia europea traida por el paquete inglés *Trent* de la línea Southampton.

Las noticias no adelantan á las que ya hemos publicado por el *Galicia*.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Cerro-Largo, Artigas, Treinta y Tres y Tacuarembó, salen mañana 26.

Agencia, Uruguay esquina Arapey.



PAPEL

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

REMATES

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

DE ALHAJAS

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

REMATE ALMONEDA

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

Alfredo Nebel

Maggiolo y Castro

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DE ÓPERA CÓMICA Y OPERETAS

DON JUANITA

TEATRO SAN FELIPE

EL ANILLO DE HIERRO

Augusto Ponsolle

JUDICIAL

Por los mismos

JUDICIAL

Paullier hermanos

Carballo y Ca.

Torres y Maeso

Julio R. Alvarez

REMATE-ALMONEDA

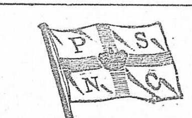
Carlos Moratorio é hijo

AVISOS OFICIALES

AVISOS

MARÍTIMOS

VAPOR ARGENTINO RIVADAVIA



Compañía del Pacífico

REBAJA ESPECIAL DE LOS PRECIOS DE PASAJES

COQUIMBO

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 24

TRÁMITE—Agustin Romero con Luis Save; Lino Piedra Cueva con Adolfo Artagaveytia; Juan Risso y Benigno Reboledo con Rudecindo Canosa; Pedro R. Brito con Escalante y Rodriguez; Gervasio Burgueño con Justo Saavedra; Fernando M. Plá y Doroteo Aquino (causa criminal); suc. Canale Quide y C.ª con conc. Carassale y Aicardi; Test. Zunino; Donato Rodriguez (criminal); Rosendo Otero con Enrique Azarola; César Gianetto con concurso Lúcas Herrera y Obes; Rudecindo Canosa con Junta E. Administrativa; Rosendo Otero con Luisa A. de Thomas; Pedro Saralegui con sucesion Vicente Saralegui; Ventura Rodriguez con el diario «El Paysandú»; Pedro Varela con Blanca y Santiago Sayago; Antonio Gomez (sumario); Juan Aubriet con Fernando Barthe; Martin Castro con Pedro Jacinto Pereira; Marcos Vaeza (queja); Pablo Bertolotto (criminal); Reventos y Berch con el Fisco; Justiniana Medina con sucesion José M. Medina.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Pedro Saralegui con Angel Galina; Concurso Olloqui Uriarte y Ca.; Faustino Olaza con Agustina Perez.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Maria Silvera (criminal), Santiago Batista (id).

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 24

TRÁMITE—Floro Barreto (juicio criminal); Pascual Leon (id.); Higinio Hernandez (id.); Juan Brouen (id.); Francisco Sisto (id.); Vicente Mouquevelli (id.); Herederos de Manuel Tiburcio Figueredo; Isabel Silva de Pereira con la sucesion Valdéz; Antonio J. de Benglio con Benito Arias; Trifon Suarez con Oresto Anibaldi; Antonio Navarro con Luis Bonomi y Ca. (queja); Emilia Lopez y Josefa Pereira con el Centro Gallego; Nicolás Albanesi (juicio criminal); Fernando Nevel con Arístides Rimbaut y terc. de Benjamin Scheiner; Doroteo Guerrero con Juan E. Pereira, queja; Fermin Figueroa, sobre mensura; Silva Iroñao y Fontana con N. Goddard; Gaston Du Bour con Alfredo Greenfell, id. id.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Cármen C. de la Paz con Maximino Lopez y tercería de la sucesion de Leonardo Olivera; Juan B. Artigue con la sucesion Sagra y Odicini; Juan Freire con Juan Echevarria y Esteban Castro; Anacleto Hernandez con la sucesion de Leonardo Hernandez.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Avelino Nuñez, juicio criminal.

Nota—En esta audiencia se produjo informe *in voce* por el Dr. D. Antonio E. Vigil en los autos de Hernandez con Hernandez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 24

Trámite—José A. Salaverry con Bartolomé Crosa; Saturnino Martinez con Cárlos Muñoz y Anaya; Francisca E. de Martinez con Félix Chápores y C.ª; Andrés Cousirat con Mário R. Perez; José Marques con Manuel Soto; Arturo H. Tebol (Título de Contador); Exhorto de la Cámara de lo Civil de la República Argentina; Sucesion Vicente Saralegui con Pedro Saralegui (2); Concurso Vicente Garcia (Calificacion); Sucesion Arrizabalaga (inscripcion en el R. de C.); Pascual Gimenez con José Costa; Casares y Dauber con J. C. Matuizze; Soto y Graña con Benjamin Sierra; Eduardo Carrillo (habilitacion de edad); Octavio Muné con Prudencio; Echevarrialza con Lorenzo Llantada; Sanguinetti, Fiorito y C.ª con San Claudio Hnos.; Concurso Ramon Negro; Manuel Bastos y Ca. con J. R. Schwartz; Angel Hernando con Eduardo Olave.

Interlocutorias—Manuel Silva con Agustin Abeleira; sucesion Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; Gabriel y J. Perez con Pascual S. Diaz; Benito Duran con Ignacio Evia; Nicolás Schiaffino con concurso Jaime de la Maria; Manuel Soto con Vicente L. Garcia; La Sociedad Liebigs Extract con el concurso José Mayan; Aleseis Laborde con Federico Humphrey; Agusto Posolle con sucesion José A. Posolo; Penadés y Rodriguez con Ferrer Canevaro y Ca.

Por impedimento—Ambrosio Velazco con el concurso Scanavino.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 24

Trámite—Ramon Gibelli con Onésimo Lenoble; Roux y Gumaraes con Pedro Denis y C.ª; conc. Scanavino con Ambrosio Velazco; José Rodó con Lino Martinez; Alfonso Lombardo y otros con Otto Reimers; Lucas Barcos con Eusebio Gerona; Manuel Rubio con José Brantúas inc. Gandulia; Queirolo con Schiaffino; Cárlos Muñoz con Lafone Carreras y Melian; Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino; Ramon Buceta con Andrés Alvarez; Canale con César Fournier, 2; Eduardo Rovira y Medina con Lindolfo Vazquez; Id. con Eduardo Guimerá; suc. Saralegui con Pedro Saralegui.

Interlocutorias—Barbagelata y Delucchi con Cárlos Martinez; Nicasio Carballo con Vicente Foscano; Santiago Camy con Manuel de los Campos; Luis Peña con Nicolás Herrera; conc. Sanjuan.

Auto definitivo—José G. Garcia con Cármen P. de Nogueira.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Interlocutorias—Juan C. Pearce con Emilio Callegari; San Juan con la testamentaria Vargas de Mandia.

Trámite—Juan J. Segundo con José Mármol; Manuela Sabalia con Facunda Ribero de Sayago; testamentaria Socorro Garcia de Mendez; Miguel Chaves con Ramon Diago; Joaquin Aguirre con Andrés Sierra; Eugenio Legrand con Florencio Zapata; Santiago Lovry con la Junta; test. Juan M. Bautevilain; test. Mercedes Fuentes de Rosso; Bonifacio Vidal; Colombini con Pagni; Mendieta con Palomeque; Juan B. Galarregui con Manuel Vela; Juan Peati con José de la Hauty; La Junta con Cárlos Croker, conc. Hipólito Viñoly; el Dr. Ambrosio Velazco con Luisa Britos; suc. Golfarini; Domingo Tornatore; Francisco Gonzalez con Dominga Echevarria.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 24

Trámite—Rafael Pereyra con Valentin Coll; Testamentaria Luisa R. de Pacheco; Juan José Bentancour con Máximo Espirro y Guerra; Francisco Duersé con José Heredia; José Ignacio Barros Pimentel con Gervasio Souza Netto; Leonardo Tuso con los herederos Baez; Testamentaria de Juan Payrano; Josefa Bazquiazo de Crespo; Damian Fernandez; Herederos Melchor de Viana; Manuel Roman; Cárlos Leon Platero; Acordada del Tribunal; Francisca Magdalena Cogoy.

Interlocutorias—Gabriel Requecen con Plácida Requecens; Dolores M. de Larriera.

Sentencias—Testamentaria Francisco Turnes y Varela; Sucesion de Fernando Grané.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 21

Trámite—Eugenio Lagarmilla con Miguel Larriera (impedimento); José M. Sueiro con testamentaria Benito Fuentes; Justina Ojeda y otra con Patricio Maldonado; Serapio Nogueira, testamentaria; Eduardo Massot con Tomas de Tezanos (impedimento 2); Pedro Etchebehere, denuncia (hacienda); La empresa del Mercado Central con el Fisco (hacienda); Cárlos H. Croker solicitando legalizacion de un plano (hacienda); José A. de Freitas denuncia (hacienda); Francisco de la Hoz con el Fisco (hacienda); Modesto Ramos del Manzano con R. Alvarez; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Luis Barabino y Rosa Guilo, test.; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Pedro Bordaberry, sucesion.

Sentencias interlocutorias—La Empresa de Caños Maestros con Ramon Irigoyen; Leopoldo Arteaga con sucesion Antonio Martinez.

Sentencias definitivas—Agustin Zerga, 3.ª en autos Pedro Varela con Lino G. Arroyo.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 21

Trámite—Isidoro Martinez; Ramon Gomez, testamentaria; Luis Baroño (por robo), Moises Bigano; Erosa de Bailly, testamentaria; Caorsi con Maigrove, 3.ª Darvicade y Pereyra; Felipe Lacueva sucesion; Rufino Olivera sucesion; Bartolomé Grada con sucesion Juan Martirene; Catalina Aycardo; Soto y Graña con Rey; C. E. Administrativa por Cármen Sierra, Actuando el Dr. Vila por impedimento del Dr. Piera; Massot con Tezanos; Id Id.

Interlocutorias—Ciriaco Pirez, test.; Felipe Casanova, test.; Juan B. Bacigalupi test.; Sinforiana Rodriguez; Pereyra Nuñez con Diaz de Vazquez, tercería Barbat; Jesús Barreiro y Brígida Perez, sucesiones; Mauricio Creus y Martina Casavalle.

Definitivas—Quijano con Bergalli; Ventura Latorre; Emilia S. de Torrens; Comandancia de Marina y Capitania General de Puertos (Manuel Canaval.)

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Neuroni y Ca., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones los que lo hicieran; previniéndose á todos los que tuvieran pertenencias de los fallidos, deben hacer manifestaciones de ellas por escrito al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificos de sus créditos al Síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 15 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2612-nv1º

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso de D. José Neuroni y Ca. para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Sarandí n.º 155, el 25 del corriente á las dos y media de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 18 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 2663 ot.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2696 nv30

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don José Roquero para la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 155, con el objeto de nombrar la persona que debe proceder á la liquidacion y administracion del establecimiento comercial de dicho señor.—Montevideo, Octubre 20 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2683-oct27

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que la reunion de acreedores del Concurso del Banco Mauá y Ca., que debia tener lugar el dia 21 del corriente, se transfiere para el 30 del mismo á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 20 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2682 oct30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovido Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wm Drage y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Moller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Seroni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Zoller y Narrié, domiciliados en Dundee—Henry Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Heyman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gätke, domiciliado en Hamburgo—Victor Frautmann, domiciliado em Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustar Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lungh y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Léndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lóndres—Anttron Schräder, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fábrica de Ultramarin, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 2625 nov14

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público. 1947 oc30

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena V. de Starico, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 8 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2713-nv23.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público, la apertura judicial de la sucesion de don Serafin Oliveri; citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, 13 de Octubre 1884—*Benito Montaldo.*—Escribano Público. 2633-oct.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarraléo; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2474-nv24

Octubre 25 — **FOLLETIN** — 12

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

VII

Despues de la sopa de la comida del mártes, Elena, oyendo llover, exclamó:

—¡Qué diluvio! ¿Ois? Lo que es esta noche os vais á calar, amigos mios.

—¡Oh! no son más que algunas gotillas—dijo el abate, cuya raida sotana estaba ya mojada por el hombro.

—Yo tengo que dar un buen paseo—dijo el Sr. Rambaud,—pero me iré á pié, sin embargo, me gusta eso... Tengo además mi paraguas...

Juana reflexionaba, mirando su última cucharada de fideos. Luego dijo:

—Rosalía decia que no vendríais esta noche por causa del mal tiempo... Mamá sostenia lo contrario... Sois muy amables, no faltais nunca.

Todo el mundo se echó á reir, como aplaudiendo la ocurrencia de la niña, y Elena sonrió con amabilidad á los dos hermanos. Fuera el aguacero continuaba, y violentas ráfagas de viento sacudian las persianas haciéndolas crujir. Parecia que el invierno habia vuelto. Rosalía corrió las rojas cortinas, y el comedorcito, iluminado por el plácido resplandor de la blanca y suspendida lámpara, ofrecia en medio de las sacudidas del huracan un dulce abrigo á la amistad. La porcelana reflejaba sobre el aparador de caoba el suave resplandor. En medio de tan profunda calma, los cuatro comensales hablaban á su sabor, esperando tranquilamente á que la criada les sirviese cuando lo tuviera por conveniente.

—¡Oh! ¿Estábais esperando?—dijo Rosalía familiarmente, entrando con un nuevo plato.—Son lenguados para el Sr. Rambaud, y ya sabeis que es cosa que debe tomarse acabadita de hacer.

El Sr. Rambaud, que afectaba ser muy goloso, con objeto de divertir á Juana y de agradar á Rosalía, que estaba muy orgullosa con sus talentos culinarios, se volvió diciendo á ésta:

—Veamos, ¿qué habeis preparado hoy? Siempre me sorprendeis con algo nuevo cuando ya no tengo ganas.

—¡Oh!—respondió ella—como siempre, tres platos.... Despues del lenguado una pierna de carnero y coles de Bruselas.... En verdad que no hay más.

El señor Rambaud miraba á Juana á hurtadillas, y ésta se regocijaba mucho, ahogando la risa entre sus juntas manos, y meneando la cabeza como para decir que la criada mentía. El hizo un gesto de duda, y Rosalía aparentó enfadarse.

—No me creeis porque la señorita se rie... Pues bien, fiaos en eso y guardad vuestro apetito, ya vereis si no teneis necesidad de volver á comer en vuestra casa.

Cuando la criada se fué, Juana, que reia cada vez mas fuerte, tuvo mas vehemente deseo de hablar, y dijo:

—Tú eres muy gloton; pero yo he ido á la cocina...

Al llegar aquí se detuvo; pero, dirigiéndose á su madre, añadió:

—¡Ah! no, no debo decirlo: ¿no es verdad mamá?... No hay nada, absolutamente nada. Me rio por bromearte.

Esta escena se reproducia con el mismo éxito todos los mártes. A Elena encantaba la buena gracia con que el Sr. Rambaud se prestaba á esta broma; porque no ignoraba que él habia vivido mucho tiempo con una frugalidad provenzal, contentándose cada dia con una anchoa y media docena de aceitunas. Por su parte, el abate Jouve no sabia siquiera lo que comia, y con frecuencia se bromeaban con él por su ignorancia y por sus distracciones. Juana le espiaba con sus lucientes ojos cuando le sirvieron.

—¿No es verdad que la pescadilla está buena?—dijo afablemente.

—En efecto, querida—murmuró él. —¡Calla! pues, en verdad, es pescadilla: yo habia creido que era turbó.

Y como todos reian, preguntó cándidamente la causa. Rosalía, que acababa de entrar, parecia muy enfadada.

—¡Ah! el señor cura de mi aldea conocia mucho mejor lo que le daban de comer, y adivinaba la edad del ave que le servian, con ocho dias de diferencia lo mas, solo al partirla.

No necesitaba entrar en la cocina para conocer de antemano lo que iban á servirle. ¡Dios mio, si ella sirviera en casa de un cura como el señor abate, ni siquiera sabria volver una tortilla!

El abate se excusaba, todo confundido, como si la carencia absoluta del sentido culinario fuera en él una falta, de la que desesperaba corregirse. Pero él tenia muchas otras cosas en la cabeza.

—Esto es una pierna de carnero—dijo Rosalía poniendo la fuente en la mesa.

Todos, hasta el abate, rieron de esta ocurrencia, y él se inclinó como para cerciorarse de si era verdad lo que la criada decia, guiñando sus ojillos.

—Seguramente, es una pierna de carnero: creo que la hubiera reconocido.

Aquel dia el abate estaba mas distraido que de ordinario: comia con la prisa de un hombre á quien aburre la mesa, y que en su casa se acostumbra á comer en pié; despues dejaba que los otros concluyeran, absorto y contestando con sonrisas, y no cesaba de lanzar sobre su hermano miradas en las que se mezclaban el deseo de alentarlo y la inquietud.

El Sr. Rambaud, por su parte, no mostraba la calma acostumbrada, y revelaba su turbacion hablando y moviéndose en su silla mas de lo que era natural en su carácter reflexivo. Como Rosalía tardaba en traer otra cosa, despues de las coles de Bruselas, se produjo un silencio momentáneo.

La lluvia, que caia con violencia, azotaba la casa con estrépito; en el comedor era excesivo el calor, y Elena comprendió que el aire habia cambiado y que habia entre los dos hermanos algo que no se decia. Miróles con solicitud, y concluyó por murmurar:

—¡Dios mio, qué lluvia tan horrorosa! ¿no es verdad que esto os trastorna y ambos sufris?

Ellos dijeron que no, apresurándose á tranquilizarla; y como Rosalía llegaba con una inmensa fuente, el señor Rambaud exclamó para ocultar su emocion:

—¿No lo decia yo? Hé aquí una sorpresa.

Aquel dia, la sorpresa era una gran fuente de crema con vainilla, plato en que sobresalia la cocinera. Era ver la sonrisa con que la puso en la mesa. Juana daba palmadas y repetia:

—Ya lo sabia yo, ya lo sabia yo... Como que habia visto los huevos en la cocina.

—¡Qué lástima! Ya no tengo gana—continuó el Sr. Rambaud con tono desesperado:—me es imposible comerlo.

Rosalía se puso séria, conteniendo mal su disgusto, y se contentó con decir aparentando dignidad:

—¡Cómo, cuando la he hecho para vos!... Pues bueno, procurad no comerla, sí, procuradlo...

El se resignó y se sirvió un buen plato. El abate parecia distraido, plegó su servilleta y se levantó antes de los postres, como otras veces. Durante un momento anduvo con la cabeza echada atrás, y cuando Elena se levantó, dirigió una mirada de inteligencia al Sr. Rambaud, y despues llevó al ama de la casa al salon.

Tras ellos, por la puerta dejada abierta, se oyeron en seguida las voces, aunque sin distinguir las palabras.

—Despacha—decia Juana al Sr. Rambaud, que parecia no poder concluir su bizcocho,—quiero enseñarte mi trabajo.

Mas él no se apresuraba, y sólo cuando Rosalía empezó á quitar los manteles dejó su asiento.

—Espera, espera—murmuraba, miéntras la niña queria empujarlo hasta su cuarto, y se apartaba de la puerta, como embarazado y temeroso. Y como el abate levantaba la voz, sintióse sobrecogido de un desmayo y tuvo que sentarse de nuevo junto de la mesa. Sacó un periódico del bolsillo, y dijo á Juana:

—Verás, voy á hacerte una carreta.

Juana ya no habló más de ir á su cuarto. El Sr. Rambaud la maravillaba con su destreza en hacer con un papel toda clase de juguetes, pájaros, barcos, mitras de obispos, carretas y jaulas. Pero aquella noche sus dedos temblaban al plegar el papel y no podia concluir bien su obra, y al menor ruido que sentia en la habitacion inmediata se turbaba, mientras Juana á su lado, y apoyada en la mesa, observaba su trabajo con el mayor interés.

—Despues harás una pájara—dijo ella—para engancharla al coche.

En el fondo del salon, el abate Jouve permanecia en pié en el rincon que la pantalla dejaba en la oscuridad. Elena ocupaba su sitio habitual delante del velador, y como trataba con franqueza á sus amigos del mártes, trabajaba si que se vieran mas que sus blancas manos que cosian un gorro de niño.

—¿La salud de Juana no os inspira ya inquietud alguna?

Ella movió la cabeza y luego dijo:

—El doctor Deberle no abriga temor alguno; pero la pobre niña está aún muy nerviosa... Ayer mismo me la encontré sin sentido sobre una silla.

—Necesita hacer ejercicio—dijo el abate,—os encerrais demasiado, os apartais demasiado tambien de la vida que los demás hacen.

Guardó silencio, pareciendo haber encontrado la transicion que deseaba; reflexionó algunos momentos, tomó una silla, se sentó al lado de Elena, y dijo:

—Hace ya algun tiempo que deseo hablaros seriamente.... La vida que llevais no es buena, porque á vuestra edad no debe una mujer encerrarse en vida, como lo haceis; y ese proceder es tan malo para vos como para vuestra hija... Hay mil peligros, peligros para la salud y aun para...

Elena, sorprendida, levantó la cabeza y preguntó:

—¿Qué quereis decir, amigo mio?

—¡Dios mio! Yo conozco poco el mundo,—continuó el sacerdote con ligero embarazo;—pero sé, no obstante, que una mujer está muy expuesta cuando no tiene quien la defienda... En fin, que estais muy aislada y ese aislamiento no es muy saludable, creedlo: llegará un dia en que sufrireis sus consecuencias.

—¡Pero si no me quejo, si estoy muy bien así!—exclamó ella con viveza.

El viejo sacerdote meneó lentamente su gorda cabeza, y dijo:

—Sí, sí, comprendo que eso sea muy agradable, que os sintais perfectamente feliz; pero estad segura de que no sabe á dónde se va por esa pendiente del aislamiento y de la contemplacion. ¡Oh! os conozco, sois incapaz de hacer nada malo... Pero podriais perder vuestro reposo, y llegaria un dia en que seria demasiado tarde, porque el lugar que dejais hoy vacío se encontraria lleno por algun sentimiento doloroso y que quizá no os atreveriais á confesar.

Un vivo carmin coloreaba el rostro á Elena, que se preguntaba allá en su interior:

—¿El abate conoce, pues, tu corazon? ¿Conoce tu agitacion interior que tú misma te has negado á examinar?

Cayósele su labor sobre la rodilla, cierta laxitud se apoderó de ella, y esperó del sacerdote una religiosa complicidad que iba por fin á permitirle confesar y precisar los vagos sentimientos á que habia impuesto silencio allá en el fondo de su sér. Puesto que todo lo sabia podia preguntarle: ella procuraria responder.

—Amigo mio, yo me pongo en vuestras manos—murmuró ella,—ya sabeis que siempre os presté atencion.

El abate entónces, despues de un momento de silencio, dijo lenta y gravemente:

—Hija mia, debeis volveros á casar.

Muda y con los brazos caidos quedó Elena, dominada por el estupor que semejante consejo le causaba.

No eran aquellas las palabras que habia esperado; no las comprendia. Sin embargo, el abate continuaba exponiendo las razones que debian decidirla á casarse:

—Pensad que aún sois jóven... No podeis permanecer mas tiempo en este apartado rincon de Paris, osando apénas salir de él é ignorando la vida. Necesitais entrar en la existencia comun, so pena de sentir mas tarde amargamente vuestro aislamiento. Vos no os apercibis del lento trabajo de esta reclusion; pero vuestros amigos se inquietan observando vuestra palidéz.

Deteníase á cada frase, esperando que ella le interrumpiera para discutir su proposicion; mas permanecia fria, como helada por la sorpresa.

—Teneis una hija, y esto, sin duda, es delicado...—continuó diciendo el abate.—Aun cuando no fuera mas que por vuestra Juana, el brazo de un hombre seria aquí de gran utilidad. ¡Oh! bien sé que seria preciso encontrar un hombre tan completamente bueno, que fuera un verdadero padre.

Elena no le dejó concluir y, hablando bruscamente, dijo sublevada y con extraordinaria repulsion:

—No, no, no quiero... ¿Qué es lo que me estais aconsejando, amigo mio?... ¡Jamás! oidlo bien, ¡jamás!